EDICTO

Nº Edicto: 18261

Carátula: REYERO, CIPRIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00300-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6382

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Cipriana Reyero (DNI 2.047.714), para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “REYERO, CIPRIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA” (EXPTE. N° VI-00300-C-2025). Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 7 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000661